


# POLÍTICAS SOCIALES SIGNIFICACIONES Y PRÁCTICAS

ANA MARÍA PÉREZ RUBIO  
PABLO BARBETTI  
COORDINADORES

 ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS  
EDITORIA

**POLÍTICAS SOCIALES:  
SIGNIFICACIONES Y PRÁCTICAS**

**Ana María Pérez Rubio y Pablo Barbetti  
Coordinadores**

Políticas sociales: significaciones y prácticas / Ana María Pérez Rubio ... [et al.];  
compilado por Ana María Pérez Rubio; Pablo Barbetti. - 1a ed. -  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, 2016.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-3713-12-5

1. Sociología. 2. Análisis de Políticas. I. Pérez Rubio, Ana María  
II. Pérez Rubio, Ana María, comp. III. Barbetti, Pablo, comp.  
CDD 306.2

Diseño de tapa, diagramación y corrección: Juan Ignacio Ferreras

© 2016 Estudios Sociológicos Editora  
Mail: [editorial@estudiosociologicos.com.ar](mailto:editorial@estudiosociologicos.com.ar)  
Sitio Web: [www.estudiosociologicos.com.ar](http://www.estudiosociologicos.com.ar)

Primera edición: enero de 2016.  
Hecho el depósito que establece la Ley 11723.  
Libro de edición argentina.

El presente libro puede ser descargado desde el sitio web de nuestra editorial.

## **Las políticas sociales como instituciones totales: la construcción de la subjetividad**

*Ana María Pérez Rubio*

No caben dudas de que actualmente las políticas sociales (PS) han asumido una dimensión acorde con la magnitud de la pobreza y la desigualdad en las sociedades de hoy. Brevemente, las PS deben ser pensadas a partir de la articulación entre cuestión social y problemas sociales. La definición de cuestión social que se realiza en cada época es la que ayuda a identificar los Problemas Sociales y organizar las Políticas. Este es el modo en que el Estado interviene en los distintos sectores con el propósito de satisfacer las necesidades y *desmercantilizar* el ámbito de la reproducción en un intento por aminorar los procesos de exclusión que origina el funcionamiento del sistema.

### **1. Pobreza y exclusión como problemas sociales. Las políticas**

Actualmente, la “cuestión social” se reconoce a partir del par dicotómico pobreza/inclusión social. El saber especializado define la pobreza desde dos perspectivas, el enfoque individualista clásico y el que la considera como un “mal social” que afecta al conjunto de la sociedad y deviene, por lo tanto, en asunto de Estado.

Pensar la pobreza y la exclusión como un atributo propio de algunas personas o grupos específicos se sustenta en el concepto de integración y cohesión social. Según esta perspectiva, las personas o los grupos se encuentran en situación de desventaja comparativa y sin posibilidades de gozar de algunos derechos, y menos de ejercerlos. Pero, además, en condiciones de exclusión social, es decir, en aislamiento y carentes de vínculos sociales familiares y comunitarios. De este modo, se configura una situación multidimensional que articula tanto las desventajas del consumo como de la falta de empleo y la ausencia de redes de sociabilidad. Tal caracterización remite a las capacidades de las personas para modificar su posición dentro de la estructura social y de ingresos.

Si bien el tema de la pobreza se incorpora como problema en la sociología latinoamericana vinculada a la cuestión del desarrollo, el crecimiento económico a mediados del siglo XX y la expansión del capitalismo monopolista (Nun, 1999), la crisis de las políticas neo-liberales a finales del mismo siglo han producido una suerte de resurgimiento a partir de la distinción entre pobreza estructural y nueva pobreza. Se interpreta así como “patología” de la modernidad, en un caso (Lewis, 1985; Germani, 1962) o forma de subcultura dentro de la cultura globalizada que impuso el consenso de Washington, en otro caso. Esta visión ha permeado el sentido común en relación a la pobreza y los pobres.

El principal cuestionamiento a este enfoque, proveniente de la segunda perspectiva, refiere al desconocimiento/negación acerca de sus causas estructurales, atribuyéndola a una condición individual, que derivaría de la incapacidad de las personas para integrarse al mercado laboral/capitalista.<sup>1</sup>

Por el contrario, el otro modo de pensar esta problemática es vincularla a las propiedades de la estructura de la sociedad y los niveles de integración de las partes al sistema social (base productiva, organización jurídica y sistema político, expresiones culturales e ideológicas) (Nun, 1999), lo que se produciría en situaciones de crisis. Así, desde el marxismo se considera la pobreza como una consecuencia necesaria de las relaciones de producción capitalista, por lo que su análisis debe hacerse desde su lógica de acumulación. Sin embargo, admite dos miradas: la marginalidad puede explicarse desde la concepción clásica, como ejército industrial de reserva, y por tanto funcional al sistema, (Cardoso, F. 1970), o siguiendo la propuesta de Nun como masa marginal no funcional (Nun, 1969). Son grupos que se encuentran por fuera de los sectores más dinámicos y modernos de la economía y constituyen la población sobrante (Nun, 1969, 1972; Quijano, 1970). Esta línea de argumentación ha sido recuperada en los últimos años en una actualización del debate acerca de esta temática en Latinoamérica (Nun, 2001) y en relación con “la nueva cuestión social” (Castel, 1997).

Asimismo, en los años 70 se proponen concepciones opuestas al enfoque culturalista que reivindican la creatividad de los pobres para resolver sus problemas de subsistencia y su capacidad para generar procesos de transformación de su situación (Alvarez, 2001) y con enfoque económico aparece el concepto de *informalidad* como referencia a las actividades económicas excluidas de los procesos de modernización, el sector formal de la economía y la regulación del mercado.

---

<sup>1</sup> Prevalece en este enfoque una concepción moralizante involucrando una definición de lo que se considera normal y patológico.

El incremento constante de estas actividades en la vida económica y social y los niveles de pobreza y exclusión, como consecuencia de la declinación de la sociedad salarial, terminaron concentrando la atención de los organismos internacionales y orientando las políticas sociales en tal sentido, las que en su gran mayoría se definen como de “lucha contra la pobreza” (Kliksberg, 2002; Banco Mundial, 2001; Lo Vuolo, Barbeito y Pautassi, 2004)

A partir de los 90 se consolida un discurso hegemónico que entiende que los individuos y comunidades en situación de pobreza necesitan adquirir las herramientas que les permitan resolver por ellos mismos sus condiciones de vida: programas de capacitación, creación de micro-emprendimientos, mejoramiento del hábitat), como forma de incrementar su capital humano y social. Se actualiza de este modo la concepción culturalista y una vez más se ocultan las causas de tal situación. Durante este período la estructura social se heterogeneiza y comienza a distinguirse entre “nuevos pobres” surgidos de la crisis y “los pobres estructurales”. El primer grupo está conformado por aquellas personas que, a pesar de tener sus necesidades básicas de tipo estructural satisfechas, encuentran dificultades para solventar una canasta básica de bienes y servicios, a la que antes tenían acceso, debido al deterioro e insuficiencia de sus ingresos, muchas veces como consecuencia de la pérdida de un empleo regular y la imposibilidad de acceder a otro. Estos individuos constituyen un grupo heterogéneo que puede mantener sus anteriores lugares de residencia presentando niveles variados en cuanto a su caudal de capital cultural y social acumulado. Los “pobres estructurales” son aquellas personas sometidas a un entramado de relaciones de privación de bienes materiales, espirituales y de trascendencia imprescindibles para lograr el desarrollo autónomo de su identidad existencial. (Svampa, 2003, 2005; Mallimaci y Salvia, 2005; Minujin y Kessler, 1995).

Posteriormente, y luego de la crisis del 2001 y la recuperación económica del gobierno de Néstor Kirchner, se definieron un conjunto de programas sociales que, bajo el nombre de Políticas del Bicentenario y con enfoque comunitario, se proponen la reconstrucción del tejido social, la disminución de la pobreza y la desigualdad propiciando procesos de inclusión mediante el fortalecimiento de la autonomía y el protagonismo de los involucrados. Entre los muchos programas presentados, algunos de los cuales se analizan en otros capítulos de este libro, privilegio reflexionar en torno a los siguientes: El *Programa Argentina Trabaja* (AT), que remite a un grupo etario definido, la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada y/o los trabajadores informales excluidos del mercado. Este programa considera al trabajo como el mecanismo central de integración

social y respalda la conformación de organizaciones y cooperativas bajo la lógica de la economía social, con el acompañamiento de acciones de capacitación, comercialización, producción, desarrollo rural, urbano, local, empleo, organización y gestión asociativa y tecnología.

La *Asignación Universal por Hijo* (AUH), por su parte, que opera como un seguro social por cada hijo menor de edad de las personas desocupadas o pertenecientes al mercado informal o con ingresos menores al salario mínimo, vital y móvil. Este programa se especifica como de reconocimiento de los derechos sociales, buscando garantizar la asistencia a la escuela, la realización de controles periódicos de salud, el fortalecimiento de los vínculos sociales con el grupo de origen, la comunidad y la sociedad.

En situaciones de crisis y rupturas, y en ausencia de los soportes que brindaban el trabajo y el empleo en la sociedad salarial, las políticas buscan erigirse en herramientas para la integración social.

Al mismo tiempo, las tecnologías de intervención que se ponen en marcha con el fin de dar solución a los problemas socialmente reconocidos, definen espacios de prácticas y relaciones sociales que, al atravesar la vida cotidiana de los actores, contribuyen activamente a la conformación de la subjetividad. Son los soportes que se manifiestan en estos ámbitos institucionales los que permiten la construcción de espacios de posibilidad del individuo y su capacidad para representarse en las interacciones. Al operar como estrategias para la solución de los problemas sociales organizan, al mismo tiempo, la cotidianeidad de los sujetos, definiendo modos de ser y estar y formas de relacionamiento.

Es desde esta perspectiva que me propongo, a continuación, analizar las PS que se han implementado en los últimos años, a partir de su incidencia en la producción de sujetos; tomando para ello los dos Programas mencionados antes: Argentina Trabaja y Asignación Universal por Hijo. La pregunta que me planteo refiere a sus posibilidades para generar/favorecer/fortalecer proyectos de autonomía o si, por el contrario, su importancia se restringe a garantizar la gobernabilidad sin alterar el funcionamiento de la sociedad y la economía.

## **2. En torno a la idea de subjetividad**

Se entiende por subjetividad –como sinónimo de singularidad– el modo en que el sujeto hace la experiencia de sí mismo y que resulta diferente para cada uno, dado que deriva del mundo particular en que vive. Se trata de un proceso individual de producción simbólico-emocional a partir del cual se encuentra en condiciones de organizar sus representaciones –acerca de sí mismo, de los otros y

del lugar que ocupa en la sociedad—. Con esta noción se considera la subjetividad como un proceso, como devenir en permanente transformación que se produce en un espacio con otros donde el sujeto se constituye y adviene como tal. Remite, al mismo tiempo, a la de sujeto social y su condición de agencia. La noción de sujeto social refiere a las relaciones entre y en los grupos sociales, las que contribuyen a su conformación, existencia e identidad (Moscovici, 1985). En este proceso de construcción de sujetos sociales la identificación instaaura diferencias y semejanzas entre sí y los otros estableciendo, con base a su equivalencia o dependencia, modelos de organización de las relaciones sociales. Pero, en los últimos años la sociología ha recuperado una noción de sujeto activo y pensante aproximando a ésta las nociones de actor y agente. Desde esta perspectiva, y reconociendo la inscripción activa del sujeto en el mundo se evidenciarían las posibilidades de elección y de oposición frente a las coacciones del sistema (Giddens, 1995; Touraine, 2009). Desde este enfoque de lo social es como ha de ser analizada la noción de subjetividad.

El concepto de subjetividad no puede reducirse a las variables psicológicas ni ser simplemente el resultado de los procesos macro-históricos, sino de un proceso de construcción social que se dirime en las diferentes prácticas sociales que atraviesan la vida del sujeto;<sup>2</sup> en la articulación entre individuo y sociedad se re-elaboran los factores estructurales de la vida social y sus dinámicas productivas. En consecuencia, la constitución de la subjetividad supone la integración de la memoria, la práctica social, el pensamiento y las representaciones sociales producidas por los individuos a partir de su conciencia y su cultura. Ésta, junto a los contextos históricos y el lugar social que el mismo ocupa constituyen las coordenadas centrales para la consideración de la subjetividad posibilitando la inscripción del sujeto en una tradición que lo trasciende y de la cual derivan tanto propuestas valorativas como comportamientos deseados y esperados por el grupo.

Por su parte, la noción de subjetivación hace referencia al proceso —nunca acabado— de hacerse cargo de la propia singularidad; no es posible pensar en procesos uniformes de subjetivación como recorrido único y preconcebido para todos. Por el contrario, tal noción presupone una relación dialéctica entre el individuo y la sociedad, en tanto la acción social deviene factor constituyente y constituido del hecho social, pero desde una perspectiva que la reconoce no sólo como sentido sino también como praxis. La inscripción activa del sujeto en el mundo implica el reconocimiento del compromiso de los actores con la realización práctica de intereses, incluida la transformación material de la naturaleza por la actividad humana y del poder como elemento central de la vida social.

<sup>2</sup> Los sujetos son al mismo tiempo productos históricos y productores de historia.



Foucault (1987) considera que en cada momento histórico se constituyen diferentes subjetividades las que a su vez se corresponden con los modos de subjetivación propios de una determinada época. Son las condiciones de existencia, naturales o creadas por los hombres, las que modelan la experiencia subjetivadora; por ello, el sujeto, históricamente variable, es el producto de determinadas prácticas de subjetivación –que constituyen nuestra subjetividad–. Con el término producción de subjetividad se reconoce lo subjetivo como proceso, como devenir en permanente transformación; la subjetividad se produce en la interacción con otros, como nudo de numerosas inscripciones deseantes, históricas, políticas, económicas, simbólicas, psíquicas, sexuales, etc. Esto permite pensar la articulación entre modos de sujeción y la posibilidad de no sujeción.

Este proceso de construcción del sujeto, admite dos variantes: a) la del sujeto sujetado, una noción de subjetivación que propone Foucault en *La hermenéutica del sujeto* (1987), en tanto modo histórico de dominio y disciplinamiento; y b) la producción de subjetividad, reconociendo la existencia de resquicios de autonomía que no alcanzan a ser disciplinados y a partir de los cuales se pueden producir transformaciones que modifiquen o alteren lo instituido.

De este modo, la cuestión del sujeto se sitúa en una perspectiva política e histórica que habilita el pasaje de la noción de acción a la de agencia, es decir, con capacidad para seleccionar sus acciones, evitar la pasividad e intervenir autónomamente. Los sujetos se constituyen en la articulación entre condiciones materiales y expresiones culturales y simbólicas, entre prácticas sociales y formas de conciencia en tanto dimensiones de una misma realidad. Esto permite pensar las posibles vinculaciones de modos de sujeción y no sujeción, inventar radicalidad y producir transformaciones que alteren lo instituido.

### **3. Las políticas sociales del Bicentenario**

Las políticas sociales aplicadas durante los años 90, respondiendo a los lineamientos de los organismos internacionales y la prevalencia de las ideas neo-liberales propiciaron el corrimiento del Estado y la revalorización de las organizaciones de la sociedad civil. Desde ellas se adhiere a una concepción acerca del capital social que destaca los aspectos subjetivos, disposicionales o culturales. Las posibilidades de transformación estarían dadas por la generación de un plus en los sujetos –concientización o empoderamiento– que favorecería su posible incidencia. Sin embargo, privilegian una perspectiva individual que desconoce tanto los aspectos sociales y laborales como aquellos ligados con la distribución de la riqueza, la equidad social y la dignidad proponiendo, en cambio, soluciones

paliativas que terminan operando como políticas de contención social. Estas prácticas asistencialistas, discontinuas y clientelares acaban profundizando la exclusión social (Golbert y Tenti Fanfani, 1994).

Por su parte, las políticas sociales del Bicentenario, definidas en la siguiente etapa, expresan –al menos en el plano del discurso– una fuerte voluntad por desmarcarse de aquellas del período anterior. En tal sentido, han dado cuenta de una nueva racionalidad política asentada en el territorio con apelaciones constantes a la integralidad de las acciones y el rol articulador del Estado que ahora se propone presente y activo. La convocatoria a las organizaciones sociales y comunitarias, el pasaje de beneficiario a sujeto de derecho y la promoción de estrategias asociativas para la economía solidaria son algunos de los cambios que han sido incorporados.

Sin embargo, las mismas no dejan de constituirse en un proyecto compensatorio que admite como punto de partida la desigualdad social básica; mientras que las acciones asociativas que se propician, orientadas hacia la producción auto-gestionada se ajustan a un conjunto de requerimientos que deben ser satisfechos para cubrir el déficit de inserción. Replican, de este modo, la lógica del capitalismo de consumo que destaca la importancia de la elección, la responsabilidad personal y el auto-gobierno y en la que la autonomía del sujeto resulta suficiente para propiciar su subsistencia (Foio y Pérez Rubio, 2012)

La información que se presenta a continuación ha sido construida en situación de entrevista, a dos beneficiarios del Plan AT, de sexo masculino y dos mujeres titulares de la AUH. Sus relatos dan cuenta de diferentes modos de vincularse con el plan y resultan subsidiarios de la edad y las trayectorias vitales previas de los entrevistados. Para ello se solicitó que relataran su modo de ingreso al plan y su experiencia/vivencia por tal condición, analizando cada uno de los relatos a partir de la consideración de las personas y su posición en una trama social. Se entiende que la percepción que el individuo tiene se configura a partir tanto de sus relaciones objetivas como de las situaciones comunicativas o de interacción en las que se halla inserto. De ahí se derivan elementos que organizan visiones que los actores poseen en relación a su cotidianeidad y se crean los esquemas intersubjetivos que se ponen en juego en el mundo social.

Para el tratamiento de los datos se recurrió al proceso de codificación teórica de los mismos con el propósito de identificar diferentes situaciones, relaciones, procesos, experiencias, percepciones, acciones a las que se hacía referencia. A posteriori, la información construida fue organizada y categorizada reagrupando los conceptos. El análisis se ha centrado en la consideración del lenguaje bajo

el presupuesto que, el mismo, encierra una determinada concepción acerca del mundo, aunque puede ser construido y dicho de diferentes modos según los principios de visión y división, los que varían en relación con la posición del agente en el espacio social, sus intereses y sus espacios de sociabilidad. Los testimonios se localizan en la región nordeste de Argentina, específicamente en las ciudades de Corrientes y Resistencia.

Los dos programas analizados se encuentran orientados hacia los sectores más vulnerados de la población en cuanto a ingreso y condición laboral. Pero, y debido a la alta heterogeneidad de dichos sectores, las políticas sociales han terminado articulando en un mismo espacio social a “nuevos pobres” y “pobres estructurales”, incidiendo, además, en la conformación de nuevas formas identitarias. De este modo, el proceso de exclusión se constituye en un proceso complejo y continuo en el que los involucrados no son más los antiguos marginados sino que alcanza incluso a numerosas capas de las clases medias, que forman parte de población incluida aunque con sus derechos y su acceso a los intercambios sociales y simbólicos restringidos.

De ahí la necesidad de pensar al beneficiario no como un sujeto con características uniformes sino como individuos con experiencias, reflexividades y construcciones identitarias particulares. Así, el grupo de entrevistados no resulta internamente homogéneo; ellos difieren en cuanto a sus pertenencias sociales, sus trayectorias socio-educativas y sus historias de vida, posicionándose de modo diferente ante su propia situación. De ahí, el interés por centrar el abordaje en las individualidades y subjetividades que se configuran.

### ***3.1. Acerca de su implementación – de las estrategias de reclutamiento***

En ninguno de los dos programas considerados es posible reconocer estrategias claras de reclutamiento. El plan “*se consigue*”, “*te sale*” por mediación de alguien que “*hace los papeles*” y se ofrece a gestionarlo y que tiene siempre relación con un referente político fácilmente identificable.

Un entrevistado señala que el plan lo consiguió mediante un vecino al que lo acompaña en la política: “*dame tus papeles y yo voy a hablar con G.*”... “*me salió en 2 o 3 días*”. Para reforzar esta idea destaca “*porque estoy en la política desde los 9 años*” (L., 25 años, AT). Este reconocimiento explícito acerca de los modos personalizados de acceso y distribución, configura un sistema informal de reclutamiento que se verifica en esta relación entre planes sociales y política partidaria y que parece naturalizar, al mismo tiempo, el modo de aproximación al beneficio y la condición de asistencia. Dicha incorporación no es el resultado de un

proceso que tenga al sujeto como actor, deriva de un conjunto de procedimientos que se encuentran alejados de su cotidianidad en tanto que lo instituyen como receptor pasivo de un beneficio que no aparece como un derecho sino como un don que debe ser agradecido, reforzando su heteronomía y contribuyendo a situarlo en su lugar de beneficiario. Desde esta visión, la asistencia aparece como la única salida y el plan como un rasgo natural de la pobreza (Scribano y De Sena, 2013).

### **3.2. Acerca de los objetivos planteados**

#### **3.2.1. La tensión precariedad/ estabilidad**

Aunque las políticas sociales son ambiciosas en la definición de sus metas y objetivos los planes sociales no logran modificar la condición de precariedad en la que se desarrolla la vida de quienes necesitan incorporarse a ellos. Sin embargo, el modo cómo los beneficiarios se posicionan en relación al mismo, muestra la incidencia de las trayectorias previas de los sujetos, en particular en lo que atañe a sus experiencias laborales y la edad.

Para los más jóvenes, que crecieron en contextos de socialización atravesados por la desocupación y el trabajo precario, el plan social organiza un escenario de contención que alcanza para colmar las expectativas del individuo: *“estoy agradecido, porque tengo un trabajo”*.... *“yo antes cortaba el pasto, pero esto es mejor porque yo no pensé que iba a tener un laburo como tengo ahora”* (G., 27 años, AT).

En el mismo sentido, una beneficiaria de la Asignación Universal destaca *“ayuda mucho tener platita todos los meses para comprar las cosas de mi hija, leche, pañal, comida”*... *“yo no puedo pedir más, tengo solo una nena, que le den a alguien que tenga menos que yo”* (S., 29 años, AUH).

En ambos casos, se verifica una aceptación que no cuestiona las características de la ayuda que se recibe aun cuando ésta no alcance a modificar la condición de informalidad en que ambos se encuentran. Probablemente la ausencia de una experiencia previa que opere como marco comparativo condicione esta valoración. Por sobre la situación de precarización se privilegia una cierta estabilidad que proporciona el ingreso –*“saber que se va a tener la platita a fin de mes”*– y las posibilidades de acceso a ciertos bienes.

Otra perspectiva se plantea a partir de los dichos de dos beneficiarios que relatan vivencias laborales anteriores. El haber contado en algún momento de su trayectoria con un trabajo/empleo que le garantizaba una remuneración fija y estable, y el acceso a ciertos bienes y servicios, habilita una mirada capaz de poner en cuestión los alcances efectivos de estos planes. Un aspecto a considerar

refiere a la informalidad de la situación que implica la AUH, que limita el acceso a diversos servicios sociales e incluso a servicios como los créditos. Frente a esto la entrevistada reivindica la importancia de un trabajo “*en blanco*”, cuyo rasgo fundamental deriva en parte de la estabilidad que da un ingreso regular, pero, fundamentalmente del reconocimiento social de ser trabajador: “*no estoy de acuerdo con tener planes, tiene que haber trabajo, obra social...yo trabajé desde los dieciséis años, cama adentro, y a mí me alcanzaba*” (J, 33 años, AUH).

En esta misma línea se ubica el testimonio de una persona que trabajó en una empresa reconocida de la región y perdió su empleo en el contexto de la crisis del 2001; la evaluación acerca del plan se asienta en la confrontación entre esta experiencia anterior y las condiciones laborales en las que actualmente se encuentra. La valoración que establece con respecto al plan, así como la distancia social que experimenta en relación con sus compañeros de trabajo, derivan a la vez de su pertenencia generacional –es decididamente mayor que ellos– y la construcción de una representación acerca del trabajo propia de la primera modernidad; haciendo referencia a sus jóvenes compañeros señala: “*no saben, vienen de un mundo que nunca trabajó.... Esta gente no sabe lo que es la cultura del trabajo*”; destaca además “*yo trabajé en comercio 25 años, no quise agarrar la pala.... Uno espera más, mi capacidad no es para aplicarla aquí*” (P., 58 años, AT), mostrando la asociación que establecía la sociedad salarial entre trabajo, educación y progreso/movilidad.

Este testimonio da cuenta de un imaginario centrado en el valor del propio esfuerzo y el empleo estable, que se ve violentado frente a la falta de una cultura del trabajo que se advierte entre los más jóvenes, pero también en un cierto desinterés en los operadores del programa cuando no se proveen los materiales necesarios para hacerse cargo de la tarea. Consideraciones semejantes realizan quienes han sido incorporados a la AUH, destacando la informalidad y las dificultades de acceso a algunos servicios de salud, educación o crediticios. Se enfatiza, igualmente, la importancia de contar con un trabajo “*en blanco*”, no sólo debido a la estabilidad que proporciona sino por el reconocimiento social que supone el ser un trabajador.

### 3.2.2. *La tensión fragmentación/reconstrucción del lazo social*

Un aspecto que intentan promover estas políticas sociales es la reconstrucción del tejido social, a partir del reforzamiento de los vínculos de las personas entre sí y con su comunidad, apuntalados en el sentido de pertenencia. En el caso del AT, la solidaridad y la asociatividad son valores que se suponen intrínsecos al

trabajo en el marco de una cooperativa. Sin embargo, los entrevistados ponen de manifiesto que estas prácticas no generan pertenencia y no alcanzan para la conformación de un “nosotros”: “*voy y hago lo mío*”, “*hago mi trabajo*” (G., 27 años, AT).

Una cuestión recurrente remite a la distinción al interior del grupo entre los que trabajan y los que “*miran, juegan, hacen bromas*” esto genera conflictos no siempre manifiestos o malas respuestas que “*duelen porque somos compañeros desde el principio*” (L., 25 años, AT).

En el caso de la Asignación por hijo la distinción se establece entre quienes hacen un “buen uso” del dinero transferido –centrando la atención en el cuidado de los hijos– de los que no cumplen con esta condición: “*muchos cobran el plan pero no les beneficia a los chicos, cobran para ellos*” (M., 26 años, AUH); “*roban, hay muchas drogas... esos vagos no salen a laburar y (el plan) es la solución para ellos*” (J., 33 años, AUH).

En resumen, en estas pocas emisiones se pone de manifiesto el grado de fragmentación de ambos colectivos. El grupo resulta así una suma de individuos que comparten un espacio sin lograr construir un sentimiento de cohesión social.

#### 4. La construcción de subjetividades

La articulación de estas distintas dimensiones contribuye a producir diferentes modos de ser sujeto; habilitando, desde mi perspectiva, la construcción de la siguiente tipología:<sup>3</sup>

Un primer modelo se configura a partir de contextos de socialización vinculados directamente con la crisis estructural del empleo, la implementación de políticas sociales compensatorias y condiciones precarias de existencia que definen sus trayectorias vitales en términos de beneficiarios. En tal sentido, se produciría una naturalización de la asistencia mediada por la política y una aceptación no cuestionadora del lugar de asistido; el plan aparece como un elemento natural de la vida de los sectores más vulnerados, reforzando su dependencia con respecto al Estado y por tanto su heteronomía. El sujeto, sin posibilidades de indagar en su cotidianeidad e inserto en condiciones materiales de vida que le impiden auto-solventarse termina ajustándose a las reglas que le son impuestas desde afuera por un poder diferente y ajeno. En este caso se asume la disciplina

<sup>3</sup> Esta tipología ha sido construido a partir del análisis realizado. Los dos primeros modos refieren claramente a los casos que se presentaron. El tercero, en cambio, no deriva de ellos, sino de referencias realizadas por los entrevistados aludiendo a otros compañeros, y de observaciones *in situ*, por lo que he considerado de interés incluirlo. Ninguna de estas personas accedió a la realización de una entrevista.

sin cuestionamiento, debido a que el sujeto no detenta un grado suficiente de autonomía, como para avanzar en consideraciones críticas frente a la propuesta. Este modo, aun cuando sugiere adaptación a la situación supone en verdad una cierta pasividad más próxima a la sumisión y al conformismo que a la aceptación reflexiva por parte del sujeto.

Cuando la trayectoria reconoce como ámbitos de socialización y experiencia laboral los que caracterizaron a la sociedad salarial –anteriores a la política neoliberal implementada durante el gobierno menemista–, tiene la posibilidad de correrse del lugar de “beneficiario” intentando construir estrategias alternativas (estudiar una tecnicatura, tener otra actividad laboral, etc.) dando cuenta de una mayor autonomía de la acción. Se asume en este caso el cuestionamiento del programa y su funcionamiento. Esta posibilidad de distanciarse, de mirarlo desde otro lugar, se asocia a experiencias previas más o menos estables en cuanto al ingreso y al trabajo; sin embargo aparece de modo recurrente la mirada desconfiada con respecto al otro, sea porque no se le da el uso adecuado al ingreso universal o porque no se cumple con la obligación de trabajar que implica el programa.

Finalmente, he propuesto reconocer un tercer tipo, cuya principal característica se encontraría en la no implicación y la prescindencia. La persona busca su incorporación al programa, sin embargo, en su comportamiento pone de manifiesto un claro rechazo a ajustarse a las normas establecidas, sin que constituya necesariamente un modo de resistencia. Se trataría de una forma de cuestionar la ideología del orden social con la pretensión de obtener el beneficio pero sin cumplir con las reglas que disciplinan y ordenan, privilegiando sus finalidades por sobre las finalidades de la institución.

Para resumir, y desde mi perspectiva, considero que ninguno de estos comportamientos resultarían exitosos con referencia a la autonomía del sujeto, variando entre la aceptación conformista del primero, la pasividad resistente pero no constructiva del último y el sufrimiento de quien por formación e historia se ve presionado a asumir la tarea que propone el programa, aunque advirtiendo que por ese camino no se logra ni la ubicación ni el reconocimiento social esperado.

## **5. Algunas consideraciones en torno a los resultados alcanzados**

Las políticas consideradas en su intento por reconfigurar lo público enmarcan sus intervenciones sociales en un contexto político y social con vistas al crecimiento de su capacidad de ordenar y regular la vida social, a partir de un conjunto de proyectos con enfoque comunitario, propuestas de participación, educación popular y promoción social de las familias que operan como refugio a la inseguridad social.



Entre sus metas figuran la inserción social de los sectores más postergados, que pretenden lograr sea mediante el trabajo genuino, considerado “el mejor organizador social y...herramienta eficaz para combatir la pobreza y distribuir la riqueza”<sup>4</sup> o por la transferencia de ingresos para aquellas personas con dificultades para ser incorporados al mercado laboral.

Sin embargo, la esperada inserción social no llega a concretarse a través de los dos mecanismos presentados. El Programa AT, centrado y pensado en relación con lo laboral, la organización de cooperativas y los ensayos de la economía solidaria, no consigue definir puestos efectivos de trabajo para los usuarios o superar las condiciones de precariedad en que se encuentran. En el caso de la AUH, sustentado en la transferencia de ingresos, los niveles de inserción se encuentran asociados a la obtención de determinadas metas de consumo que sólo permiten atenuar los riesgos sociales de la exclusión.

En consecuencia, tales políticas poseen un marcado carácter compensatorio y asistencialista sin generar procesos reales y efectivos de inclusión social y/o laboral, ni que los sujetos involucrados logren definir opciones de vida, participar de intercambios sociales y desempeñarse en la vida pública. Quedan de este modo, reducidos a la condición de receptores de beneficios en lugar de instituirlos como poseedores de derechos.

En su lugar, se configura una suerte de asistencialismo para el consumo, donde el mercado aparece como el medio legítimo de satisfacción de las necesidades sociales y económicas, contribuyendo a la generalización de las relaciones mercantiles a través del financiamiento del consumismo de los grupos más pobres. Este modo de pensar la inclusión –mediante la posibilidad de adquirir determinados bienes o el endeudamiento crediticio– forman parte de lógicas estructurales que impuestas, dan forma a diferentes necesidades, favoreciendo la integración eficaz de los sujetos al sistema.<sup>5</sup> Resultan así un modo estático de regulación de la pobreza que no busca la superación del problema sino su administración como componente funcional a los principios de organización social y que se pone de manifiesto en los dos ejes analizados. Orientadas a intermediar en las tensiones derivadas de la cuestión social, se restringen a reproducir las condiciones de vida en los límites de subsistencia.

---

4 Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación (2010) Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular. TOMO I. Disponible en: <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/az2086.pdf>.

5 Las sociedades capitalistas han difundido una noción de bienestar asociada al consumo que contribuye a la reproducción material y simbólica del orden social. Se conformaría, en este caso, un sujeto sujetado por el capital financiero.



## **6. A modo de conclusión – Las políticas sociales como instituciones totales y la producción de sujetos**

Atendiendo a las consideraciones previas<sup>6</sup> me permito afirmar que las PS implementadas en las dos últimas décadas se han caracterizado por identificar a sus destinatarios desde un lugar simbólico marcado por la vulnerabilidad y la inviabilidad de sus alternativas, estableciendo, ya sea de modo explícito o implícitamente, que ellos deben ser gestionados y administrados con el fin de promoverlos y movilizarlos. Desde esta perspectiva, operarían como una máquina social destinada a la reeducación intensiva de los individuos a los que consideran incapaces para hacerse cargo de sí mismos. Así, al desplegar tecnologías de intervención y dispositivos institucionales contribuyen a modelar formas particulares de individualidad.

Para analizar esta cuestión propongo a continuación pensar a las PS como Instituciones Totales (IT), a la manera de Goffman (1972), considerando cómo ellas inciden en la producción de sujetos.

Esta noción refiere a un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos que se encuentran en la misma situación resultan aislados de la sociedad durante un cierto tiempo, compartiendo una rutina diaria que es administrada formalmente. Asimismo, al igual que las políticas sociales, definen como su tarea primaria la resocialización de sus usuarios. Y, a la manera de los “internados” en las IT, los beneficiarios de las PS no pueden salirse de su condición de tales, debido a una trayectoria de planes sucesivos que, en algunos casos, llega a involucrar a más de una generación.

Actúan, en general, como organizadoras de prácticas individuales que permiten comprender la constitución del sí mismo operando como marcos totalitarios y en tal sentido, diferentes a la sociedad normal; la condición de posibilidad del sí mismo en el sentido goffmiano, sólo se verifica en el juego del pluralismo institucional, en un sistema de interacciones e interrelaciones culturales diferentes.

Bajo este marco institucional, este autor distingue dos modos de ajuste, como parte del proceso de adaptación que se produce en ellas: los ajustes primarios mediante los cuales la persona decide cooperar con la organización aportando las actividades que le son requeridas o bien, ajustes de tipo secundario, por los cuales se evitan los supuestos implícitos en cuanto a lo que debería hacerse y las acciones precisas. En uno u otro modo, ellos se verifican debido a las propias limitaciones que impone la institución, operando en el primero como un indicador de acatamiento a la disciplina y subordinación al orden impuesto, y poniendo en evidencia una cierta capacidad de autonomía y resistencia en el segundo.

---

<sup>6</sup> En el punto 3 se ha realizado una breve caracterización de estas Políticas..

También Robert Castel (1980) recupera la noción de institución total, analizando el orden psiquiátrico, pero a diferencia de Goffman lo considera más un término estructural que situacional. Para este autor, tales instituciones no pueden comprenderse a partir de las distintas interacciones o situaciones sino en razón de efectos institucionales que poseen una dimensión trans-subjetiva o histórica.

Para Castel, las interacciones han de ser analizadas bajo el mismo marco de una dimensión macro-social que le sirve de contexto; por tanto, la posición que un individuo ocupa en la división social del trabajo posee un valor fundamental. Así, en la sociedad actual y en ausencia de aquellos soportes asociados a la inserción laboral genuina y la participación en redes de sociabilidad que favorecerían la conformación de la individualidad del hombre moderno o de estrategias de acción para los actores, se configuran experiencias de desafiación y vulnerabilidad, estableciendo vínculos intermediarios e inestables en los que se articula la precariedad en el trabajo con la fragilidad de los soportes de proximidad.

En el mismo sentido Martuccelli (2006) aborda los procesos de producción de individuos. Para este autor, en el contexto de la segunda modernidad y las transformaciones sociales, culturales y económicas se han profundizado las tensiones en los procesos de constitución de las subjetividades. También Beck (2001) y Beck-Gernsheim (2003), han destacado como una característica de la “sociedad del riesgo” la presión a la individualización. En consecuencia, y debido al creciente proceso de diferenciación y fragmentación no es posible hablar genéricamente de procesos de realización/construcción de subjetividades. En virtud de ello, se reconoce que la posición social del actor no constituye más el principal factor explicativo de sus prácticas y experiencias, dadas las anomalías que se registran en sociedades marcadas por la incertidumbre y la contingencia.

Estas son las condiciones en las que se encuentran aquellos involucrados en las PS, en tanto ellas mismas no están en condiciones de brindarles los soportes necesarios para contribuir a la conformación de su individualidad, contribuyendo más bien al aislamiento, la vulnerabilidad y la individualización.

Al adjudicarles –en tanto necesitados de ayuda– una cierta inutilidad social inciden en su descalificación tanto en el plano cívico como político (Castel, 1997). En estos casos, la desvalorización es introyectada y la desafiación con respecto a las redes sociales, la marginación en relación con el mercado laboral y la ausencia de una identidad colectiva por parte de los involucrados contribuyen a la pérdida de sentido, entorpeciendo la formación de un proyecto personal y colectivo socialmente valorado. Los modos de regulación implicados favorecen

los procesos de fragmentación y atomización de las experiencias. Prevalecen, así, actitudes de pasividad y resignación, en una suerte de sometimiento y renuncia al protagonismo social y político como agente transformador de su entorno.

Se podría afirmar, en consecuencia, una cierta circularidad entre las situaciones de exclusión y la subjetividad que se conforma, las que favorecen procesos de individualización negativa, entendidos como carencia de seguridad, de consideración, de lazos estables, con el consecuente aislamiento, desconexión y creciente insatisfacción indentitaria. La gradual disminución de los vínculos e intercambios con el resto de la sociedad restringe y niega el acceso a los espacios socialmente valorados, limitando las interacciones a aquellas personas que comparten su condición.

Este concepto de individualización negativa,<sup>7</sup> resultaría opuesto a la idea de identidad como proyecto reflexivo y autónomo que se construye como consecuencia del incremento de reflexividad, y que favorece la progresiva emancipación del agente frente a las estructuras (Castel, 2000, Bauman, 2003; Lash, 1999; Beck, 2001).

En resumen, la implementación de políticas sociales orientadas a disminuir la alteridad social estaría operando más bien como mecanismos de soportabilidad para atenuar el conflicto y reducir el sufrimiento que como efectivos soportes de la existencia. En este sentido, la integración no puede consistir exclusivamente en la mejora de los niveles de vida o el acceso a una mayor cantidad de satisfactores sino en la creación de capacidad de vida con una lógica de ensanchamiento de la subjetividad que exprese la potencialidad del sujeto individual, en lugar de restringirse a la lógica de la reproducción material (Zemelman, 2012).

### **Bibliografía**

ALVAREZ, S., (2001) “La evolución de los paradigmas. Pobreza Augestionada”.

*Revista Encrucijada* N° 14. Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires.

BAUMAN, Z. (2003) *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil.*

Argentina: Siglo XXI.

---

<sup>7</sup> Esta noción es propuesta por Robert Castel (2000), a partir de los conceptos elaborados por Durkheim, y refiere a una forma de individualismo que se produce por exceso, hipertrofiado y que termina generando insatisfacción del sí mismo o narcicismo, o por el contrario, que se define por su carácter deficitario y se corresponde con la situación de crisis del lazo social, en la que se encuentran aquellas personas que han sido despojadas de los anteriores soportes colectivos, situación de desposesión e invalidación debido a la falta de derechos sociales.

- BANCO MUNDIAL, (2001) *Estrategias de sobrevivencia de los hogares urbanos frente a la crisis económica en la Argentina*. Informe N° 22426-AR. Unidad de Reducción de la Pobreza y gestión económica. Unidad de gestión de País para la Argentina. Chile, Paraguay y Uruguay. Región de la América Latina y el Caribe.
- BECK, U. (2001) “Vivir nuestra propia vida en un mundo desbocado: individuación, globalización y política”, en: Giddens, A. y Hutton, W. (eds.), *En el límite. La vida en el capitalismo global*. Barcelona: Tusquets. pp. 233–246.
- BECK U. y BECK- GERNISHEIM, E. (2003) *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- CARDOSO, F. (1970) “¿‘Teoría de la dependencia’ o análisis de las situaciones concretas de dependencia?” *Revista Latinoamericana de Ciencia Política* Año I, N° 3, Santiago.
- CASTEL, R. (1980) *El orden psiquiátrico*. Madrid: La Piqueta.
- \_\_\_\_\_ (1997) *La metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2000): “Encuadre de la exclusión”, en: Karsz, S. (coord.), *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. España: Gedisa. pp. 55-86.
- GERMANI, G. (1962) *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós.
- GOLBERT, L. y TENTI FANFANI, E. (1994) “Nuevas y viejas formas de pobreza en la Argentina”. *Revista Sociedad* N° 4, pp. 85-103.
- FOIO, M. S. y PÉREZ RUBIO, A. M. (2012) “Política neo-desarrollista y construcción de subjetividades. El caso argentino”. *Revista Yuyaykusun* N° 5, del Departamento Académico de Humanidades, en el índice SOCIEDAD, Universidad Nacional Mayor de San Marcos Local Principal Jr. Paruro 119, Lima 1 – Perú.
- FOUCAULT, M. (1987) *La hermenéutica del sujeto*. Curso en el Collège de France (1981-1982). (H. Pons, Trad.). Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- GIDDENS, A. (1995) *La construcción de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOFFMAN, E. (1972) *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.

- LASH, C. (1999) *La cultura del narcisismo*. Barcelona: Editorial Andrés Bello.
- KLIKSBERG, B. (2002) *Hacia una economía de rostro humano*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LEWIS, O. (1985) *Antropología de la pobreza: cinco familias*. México: FCE.
- LO VUOLO, R., BARBEITO, A. y PAUTASSI, L. (2004) *La pobreza...de la política contra la pobreza*. Buenos Aires: Ciepp-Miño y Dávila.
- MALLIMACI, F. y SALVIA, A. (2005) *Los nuevos rostros de la marginalidad*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- MARTUCCELLI, D. (2006) *Lecciones de sociología del individuo*. Lima: Universidad Católica- Departamento de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://www.uff.br/observatoriojovem/sites/default/files/documentos/>. Fecha de consulta, 30/12/2015.
- MERKLEN, D. (2005) *Pobres ciudadanos*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- MINUJIN, A. y KESSLER, G. (1995) *La nueva pobreza en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- MOSCOVICI, S. (1985) “El campo de la Psicología Social”, en: *Psicología Social*. Tomo I. Barcelona: Paidós.
- NUN, J. (1969) “Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”. *Revista Mexicana de Sociología* México Vol. 5, N° 2.
- \_\_\_\_\_ (1972) “Marginalidad y otras cuestiones”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* N° 4, pp. 97-128.
- \_\_\_\_\_ (1999) “Nueva visita a la teoría de la masa marginal”. *Revista Desarrollo Económico* Vol. 39, N° 154.
- \_\_\_\_\_ (2001) *Marginalidad y exclusión social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- QUIJANO, A. (1970) *Polo marginal y mano de obra marginal*. Santiago de Chile: CEPAL.
- SCRIBANO, A. y DE SENA, A. (2013) “Los planes de asistencia social en Buenos Aires: una mirada desde las políticas de los cuerpos y las emociones”. *Aposta Digital* N° 59. Disponible en: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ascribano1.pdf>. Fecha de consulta, 30/12/2015.
- SVAMPA, M. (2003) *Desde abajo. Las transformaciones de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos.

- \_\_\_\_\_ (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- TOURAINÉ, A. (2009) *La mirada social. Un marco de pensamiento distinto para el siglo XXI*. Barcelona: Paidós.
- ZEMELMAN MERINO, H. (2012) “subjetividad y realidad social”, en: Piedrahíta Echandía, C., Díaz Gómez, A. y Vommaro, P. (comps.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. pp. 235-246. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>. Fecha de consulta, 30/12/2015.